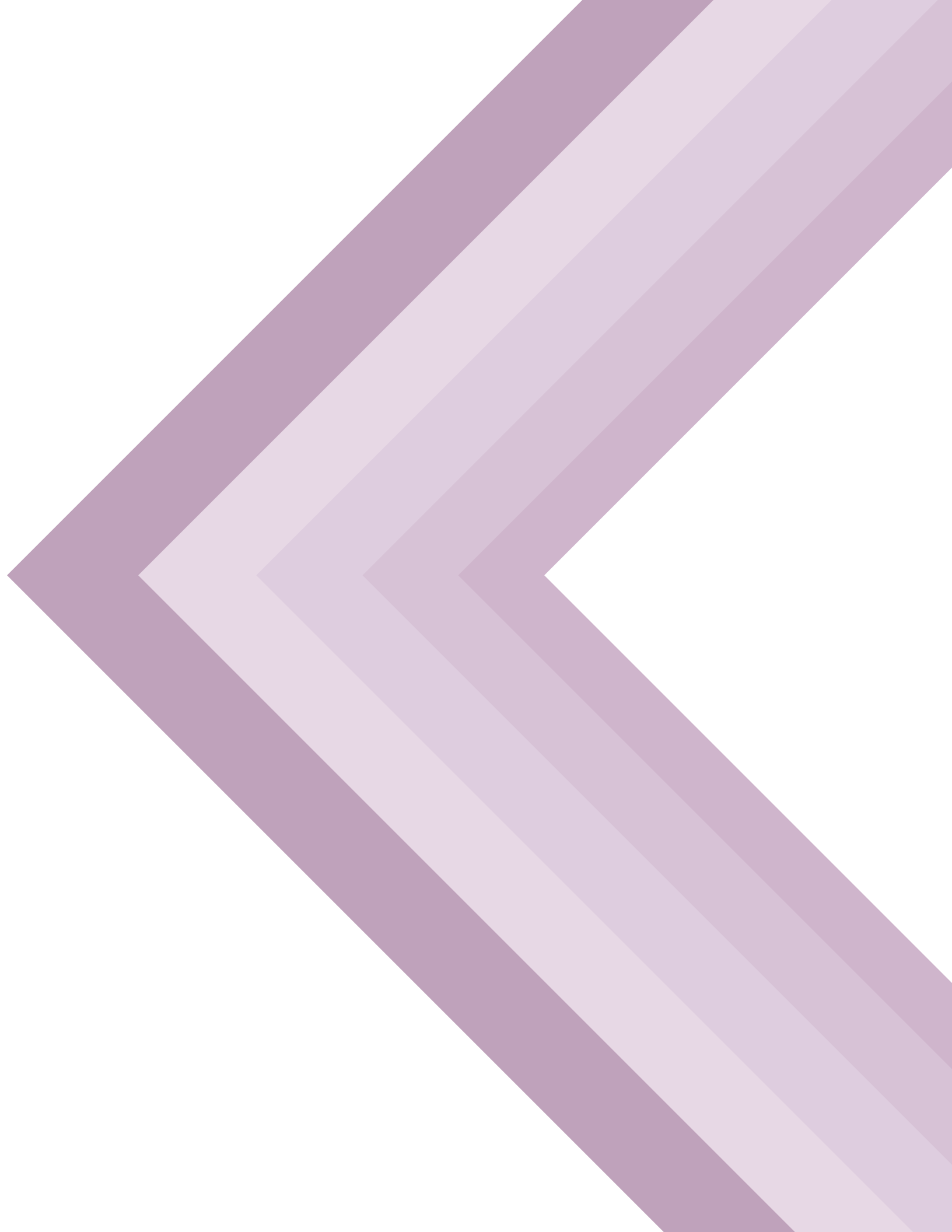


**EUNICE RENATA
ROMO MOLINA**
SENADORA DE LA REPÚBLICA

**SEXTO
INFORME DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2023 • AGOSTO 2024**



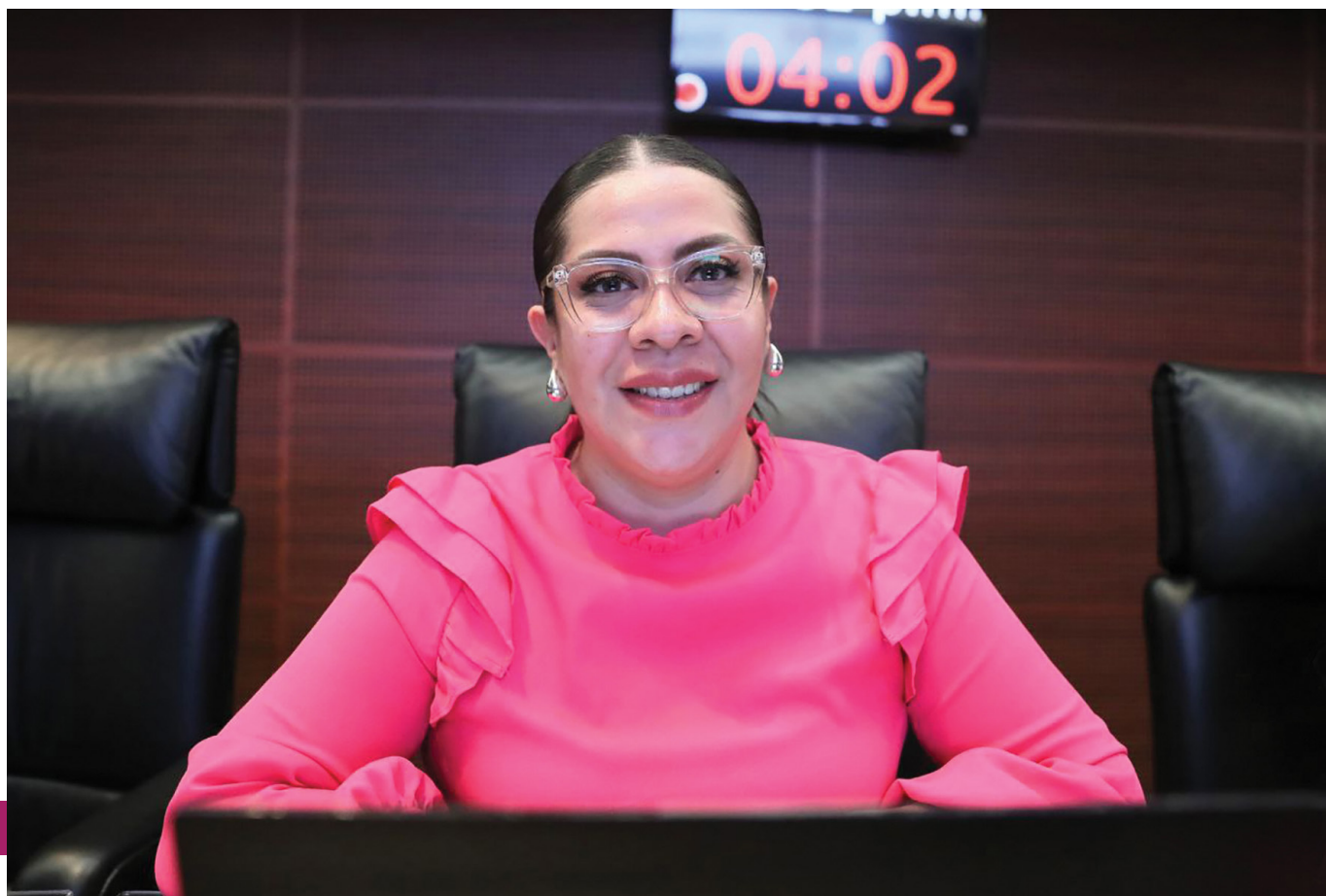


**EUNICE RENATA
ROMO MOLINA**

SENADORA DE LA REPÚBLICA

**SEXTO
INFORME DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2023 • AGOSTO 2024**





PRESENTACIÓN

Nací en Ciudad de México y aunque he vivido en otros estados, soy 100% chilanga. Estudié en el CCH Azcapotzalco y Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, desde entonces me involucré de manera activa en la vida política del país, en la UNAM ser universitario significa ser un estudiante crítico y poner al servicio del país el conocimiento adquirido, implica entre otras, buscar la transformación social a través de la resistencia y crítica social. Me nombro latinoamericanista, creo en el proyecto de unidad e integración de nuestra región y en la defensa, independencia y soberanía de Nuestra América, es decir, soy nustramericana.

Mi formación política se vio influenciada por las resistencias y procesos de organización de los últimos treinta y cinco años en el país; esas resistencias me impulsaron a participar en la vida política para buscar —por la vía democrática— un espacio de decisión y acción en el que se viera plasmado ese impulso y aprendizaje; eso motivó mi paso por el escaño que me tocó ocupar.

La lucha de la **Cuarta Transformación** que me tocó representar desde el Senado fue más allá de mi carrera o trayectoria política individual, me inserté como parte del proyecto que pertenece a muchas y muchos, soy parte del colectivo que lucha y trabaja por un México justo, libre, democrático e igualitario.

En este documento encontraras el sexto y último año de actividades legislativas que encabecé en el Senado de la República, ha sido un alto honor desempeñar mi tarea legislativa en el sexenio del Lic. Andrés Manuel López Obrador, ser constituyente del obradorismo representa una de mis mayores victorias ya que no tengo duda que esta etapa ha marcado la historia de México. Mi trabajo tuvo como objetivo fortalecer el marco normativo de nuestra nación, las propuestas para modificar, crear o acompañar alguna ley siempre fueron pensadas y votadas bajo la máxima de que *“por el bien de todos, primero los pobres”*.

El objetivo se cumplió después de dos legislaturas; a seis años de haber tomado la responsabilidad de poner las bases de la transformación, considero que no perdí el horizonte; me voy con claridad de saber de dónde venimos y hacia dónde vamos, porque si de algo estábamos cansados las y los mexicanos era de una burocracia que se encargaba de garantizar el olvido, nos era familiar una forma de hacer vida política solo en épocas electorales; estar en territorio garantizó que no cayéramos en el vicio del funcionarismo.

Con este informe legislativo, cierro un ciclo de trabajo, mis convicciones se van intactas, hasta que la justicia y la dignidad se hagan costumbre seguiremos trabajando en donde seamos útiles a nuestra nación. Gracias queridas y queridos lectores.



SEMBLANZA CURRICULAR

- Trayectoria académica:**
Licenciatura en Filosofía por la UNAM
- Trayectoria legislativa:**
Senadora de la República de la LXIV y LXV Legislaturas
- Trayectoria administrativa:**
Asesora de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados
- Trayectoria Política:**
Enlace Nacional en Comisión Nacional de Elecciones de Morena en 2017.

SESIONES EN EL PLENO

Sesiones Ordinarias:

56

Presenciales:

56

A distancia:

0

Solemnes:

7

Presenciales:

7

A distancia:

0

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. SEMBLANZA CURRICULAR
3. SESIONES EN EL PLENO
4. ÍNDICE
5. GLOSARIO
6. ¿QUÉ HACE UNA SENADORA?
7. INICIATIVAS E INTERVENCIONES EN EL PLENO
8. COMPARENCIAS
9. TRABAJO EN COMISIONES
 - A. COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
 - B. COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 - C. COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES
 - D. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
 - E. COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
 - F. COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD
10. REFORMAS DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
11. REFORMAS RELEVANTES DE LAS LXIV Y LXV LEGISLATURAS
12. OTRAS ACTIVIDADES
13. NUMERALIA
14. GALERÍA DE FOTOS
15. JUNTOS HICIMOS HISTORIA
16. AGRADECIMIENTO A COLABORADORES
17. DATOS DE CONTACTO

GLOSARIO



Autofinanciamiento:

Es un sistema de comercialización de bienes y servicios que consiste en formar un grupo de personas que periódicamente aportan sumas de dinero a un fondo común, el cual es administrado por un tercero, en este caso la empresa con la que se decida contratar.



Comisión de Estudios Legislativos:

Es una comisión ordinaria que tiene como objetivo de ayudar a las otras comisiones al desahogo de los asuntos que le sean turnados por Mesa Directiva. Tiene su fundamento legal en los artículos 85 y 86 de la Ley General Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; entre sus funciones están el estudio y dictaminación de las iniciativas y minutas.



Comisiones Bicamerales:

Conforme al principio de representación paritaria, las Comisiones Bicamerales, son comisiones de trabajo conjuntas con la participación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión para atender asuntos de interés común. Estas comisiones se integran en atención a un mandato de ley o en virtud de acuerdos parlamentarios.



Ministra (o) de la Suprema Corte:

Es la persona servidora pública designada por el presidente de la República y ratificada por el Senado, para ocupar un cargo por 15 años en el máximo tribunal del país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es responsable de interpretar la Constitución y las leyes federales, resolver conflictos legales y garantizar la justicia en el sistema judicial mexicano.



Premio Rosario Castellanos:

El Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos" es dirigido a escritoras y escritores con una obra consolidada, escrita en idioma español o en cualquiera de las lenguas originarias de Latinoamérica, y que pertenezca a los géneros literarios de la narrativa, dramaturgia, poesía y ensayo. Precisa que su entrega se hará en una Sesión Solemne en el Pleno de la Cámara de Senadores, en el mes de septiembre de cada año.



Violencia estructural:

Es un tipo de violencia que se manifiesta a través de estructuras sociales, económicas y políticas que perpetúan la desigualdad y marginación de ciertos grupos, generando condiciones que limitan sus oportunidades y derechos fundamentales.



Violencia institucional:

Se refiere al uso de la autoridad y el poder por parte de instituciones, como la policía o el gobierno, para causar daño o generar injusticias contra individuos o grupos.



Licencia Parlamentaria:

Es el permiso o autorización que se le otorga a un legislador para separarse temporalmente de su cargo sin que esto implique una renuncia.



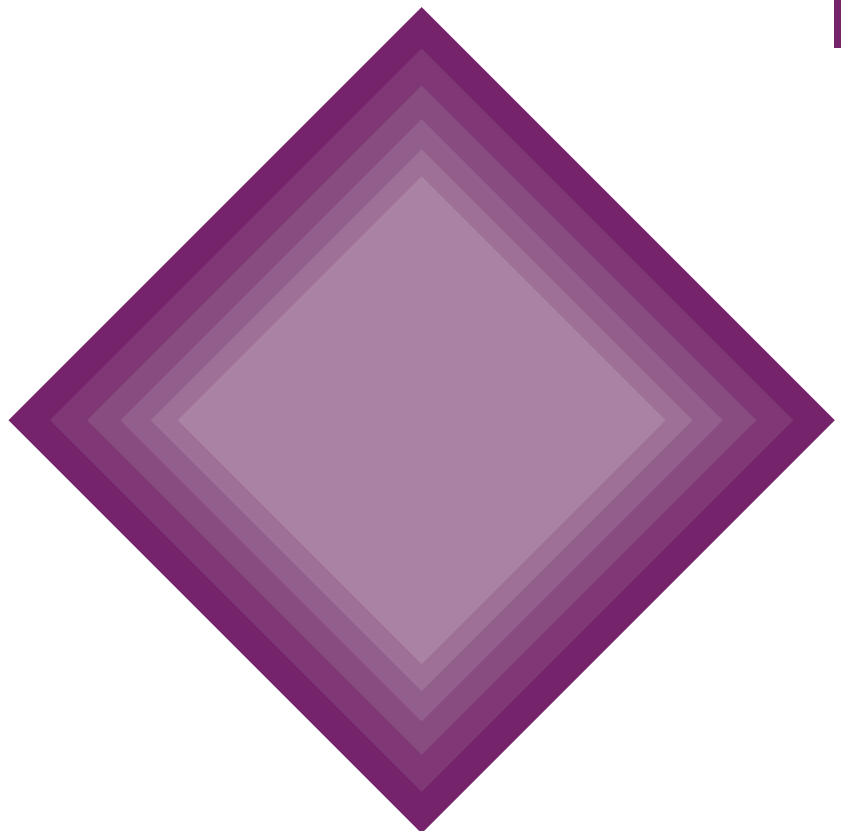
Nombramiento:

Acto mediante el cual se da cargo de desempeño a una ciudadana o ciudadano para la presentación de sus servicios en cualquiera de los órganos del Estado, cuando ha sido propuesto previamente por otro poder constituido.



Reserva de Artículos:

Se refiere al acto por el que los legisladores impugnan el contenido de un dictamen de reforma, expedición, derogación o abrogación de una ley, previo a su aprobación o rechazo en el pleno.



¿QUÉ HACE UNA SENADORA?

- ◆ Elabora, propone y aprueba nuevas leyes, reformas a la Constitución Política y otros ordenamientos legales.
- ◆ Analiza la política exterior que conduce el Presidente de la República; aprueba los Convenios y Tratados Internacionales que suscribe nuestro gobierno con otros países.
- ◆ Participa en la designación de las personas integrantes de diversos organismos públicos.
- ◆ Ratifica el nombramiento de altos funcionarios de la Administración Pública Federal, así como de embajadores, cónsules y otros representantes de México en el extranjero.
- ◆ Autoriza al presidente de la República la salida de tropas nacionales al extranjero.
- ◆ Resuelve las cuestiones políticas que surjan entre los poderes de las entidades federativas.
- ◆ Participa como jurado de sentencia en el procedimiento de juicio político contra las y los servidores públicos que cometan faltas en perjuicio del interés público.
- ◆ Autoriza los acuerdos amistosos que suscriban las entidades federativas respecto a sus límites territoriales.
- ◆ Tiene la facultad de promover juicios de control constitucional como: Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.



INICIATIVAS E INTERVENCIONES EN PLENO

INICIATIVAS

Durante este sexto año de trabajo, presenté la siguiente iniciativa:

- 1. Para la interrupción del embarazo y derechos de las mujeres.** Propone suprimir del catálogo de delitos los supuestos por el que se pueda considerar el aborto como un acto ilegal. Únicamente se propone conservar aquellos que atenten contra otra persona en contra de su voluntad o mediante violencia que se ejerza o induzca a la interrupción del embarazo de la mujer.



INTERVENCIONES EN EL PLENO

06 · marzo · 2024

INTERVENCIÓN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer, tomé la palabra para hablar sobre la reivindicación y justicia en favor de las mujeres, para que tengamos un trato equitativo respecto a los hombres:

Las condiciones desiguales entre mujeres y hombres han existido en todos los momentos históricos y en todas las latitudes, somos el colectivo vulnerado más grande del mundo y en el que se encuentra la mayor cantidad de interseccionalidades de dobles o hasta triples discriminaciones.

¡Cuidado! Hemos avanzado mucho en la consagración de nuestros derechos, pero no estamos ni cerca de conseguir la igualdad sustantiva.



05 · marzo · 2024

DEFENDÍ LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE DEPORTISTAS HOMBRES Y MUJERES

Respaldé la iniciativa que trabajamos de forma conjunta con diversos grupos parlamentarios para garantizar una igualdad salarial entre deportistas hombres y mujeres:

“El dictamen que hoy vamos a votar representa grandes avances, entre los que destacan modificaremos la Ley Federal del Trabajo para garantizar los derechos laborales de las personas deportistas profesionales, y adecuaremos los términos al lenguaje incluyente, porque es importante que se nombre a las mujeres desde la ley y se reivindicquen sus derechos relacionados con sus actividades económicas y profesionales.”

Proponemos también las disposiciones, que estas disposiciones se aplican a todas las deportistas profesionales sin distinción de género, como lo señala la Constitución y los Tratados Internacionales.





05 · marzo · 2024

TOMÉ LA PALABRA PARA PRESENTAR DOS DICTÁMENES EN MATERIA DE LACTANCIA MATERNA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

15

Como presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, tomé la palabra para presentar dos dictámenes para su discusión y votación en el pleno. El primero de ellos homologa el nombre de la Secretaría de Bienestar en diferentes leyes; y el segundo, brinda espacios adecuados e higiénicos para la lactancia materna, así como la promoción de contratación de personas con discapacidad:

Al analizar este dictamen las y los integrantes de las comisiones pusimos nuestra atención en el interés superior de la niñez, en los derechos humanos de las mujeres y la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Si bien el marco para el derecho al trabajo digno en nuestro país está establecido en el artículo 123 de la Constitución y sus leyes reglamentarias, se ha identificado la necesidad de clarificar disposiciones que pueden generar duplicidades normativas o ambiguas.



07 · febrero · 2024

SUBÍ AL PLENO PARA POSICIONAR A FAVOR DE LOS DICTÁMENES EN MATERIA DE VEJEZ DIGNA Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

16 Como presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, tomé la palabra para presentar cinco dictámenes que armonizan diversas leyes en materia de derechos humanos, protección para una vida libre de violencia y garantizar una vejez digna a las personas adultas mayores:

La reforma garantiza en la norma que este grupo de personas manifieste su libre voluntad, todas y todos tenemos derecho, una vez llegada a la vejez, a decidir sobre ingresar o no a alguna institución pública o privada de asistencia social, dedicada al cuidado de las personas adultas mayores, planeando el derecho de manifestar su voluntad respecto al internamiento y obliga a estas instituciones a solicitar su voluntad personas para ingresar a éstas.

06 • diciembre • 2023

HABLÉ A FAVOR DE UNA DESIGNACIÓN SIN FAVORITISMOS PARA LOS COMISIONADOS DEL INAI

Sobre el acuerdo que se emitió para designar a dos comisionados del INAI, me posicioné en contra de los vicios legislativos y favoritismos que señalaron en el proceso de designación e hice un llamado para actuar con principios a los senadores que lo impulsaron:

“*Nos resulta fundamental evitar interferencias políticas en las designaciones. De la misma manera reconocemos la necesidad de garantizar designaciones, y que éstas se cumplan con la ley y los perfiles que se han establecido en la Constitución; pero los partidos de oposición han encontrado el proceso de designación [...] un bastión para descalificar al gobierno y a las y los legisladores sin voltear a ver si propia intromisión.*”



23 • noviembre • 2023

POSICIONAMIENTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, compartí el caso de Ingrid quien fue víctima de un atroz feminicidio en la Ciudad de México:

“ Me llamo Ingrid, tengo 25 años; fui asesinada en mi casa en la Ciudad de México el martes 11 de febrero del 2020; mi cuerpo presentaba múltiples laceraciones de arma blanca; mi feminicida fue mi esposo, de 46 años, quien fue sentenciado a 70 años de prisión. Además, fui revictimizada cuando las fotos de mi cuerpo fueron publicadas en las portadas de los tabloides de la Ciudad de México, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo la investigación correspondiente. ”





07 · noviembre · 2023

SOLICITÉ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL DR. ENRIQUE DUSSEL

19

Solicité al pleno del Senado se diera un minuto de silencio por el fallecimiento del Dr. Enrique Dussel, querido profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y uno de los más grandes pensadores latinoamericanos. Asimismo, di algunas palabras para despedirlo:

El profesor Dussel, se destacó por un profundo compromiso con la búsqueda de la verdad y la promoción de los valores fundamentales, su obra ha tenido un impacto significativo en mi formación en la ética, en la filosofía de la liberación, en la teología de la liberación.

A través de sus escritos y su labor académica nos instó a reflexionar a muchas generaciones sobre la importancia de la justicia social, la equidad y la solidaridad, valores que son fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y humana.



25 · octubre · 2023

MENSAJE DE SOLIDARIDAD AL PUEBLO DE GUERRERO POR EL PASO DEL HURACÁN OTIS

20 Ante la tragedia ocurrida en Acapulco, Guerrero, donde el huracán Otis azotó la costa, miles de familias sufrieron pérdidas materiales y humanas, en algunos casos. Con motivo de este suceso, solicité el uso de la palabra para externar mi apoyo a las acciones emprendidas por el gobierno federal para atender esta tragedia e hice un llamado para no politizar este evento:

Lamentablemente, hasta este momento no se tiene conocimiento de las condiciones, cómo están las zonas afectadas y cómo está la comunicación con precisión; sin embargo, tenemos confianza en que las autoridades, tanto las estatales como las locales, van a trabajar incansablemente para restablecer dichas comunicaciones y recopilar información.

24 · octubre · 2023

INTERVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS EN EL PODER JUDICIAL

Sobre la controversia que surgió de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, me posicioné a favor de esta decisión por considerar que eran un abuso al erario y que ese dinero podía ser canalizado a tareas más relevantes:

El día de hoy nos estamos encontrando frente a una situación que lamentablemente no es un hecho inusitado, recordamos que en nuestro país la clase política de la derecha históricamente se las ha arreglado para conseguir tajada desde el sitio en el que se encuentra [...]. Nosotras somos congruentes, defendemos los derechos de la clase trabajadora, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, pero no vamos a acompañar los privilegios de unos cuantos sobre la mayoría.

Los 13 fideicomisos, sin sustento legal, duplican funciones del etiquetado del presupuesto y deben extinguirse por congruencia.



26 · septiembre · 2023

HABLÉ A FAVOR DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN SU 5TO INFORME DE GOBIERNO

En el marco de la revisión del 5to informe de Gobierno, tomé la palabra para hablar sobre la política social que implementó esta administración a favor de los grupos más vulnerables y que busca incrementar el ingreso de las familias, así como la reactivación del campo:

La política social es el alma de nuestro gobierno que ha aspirado a mejorar la vida de sus ciudadanos, ha sido el vehículo a través del cual se han materializado los principios y valores que guían nuestra gestión pública, y es el medio por el cual se ha buscado la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

“

A través de la implementación de los programas prioritarios, destinados al bienestar, el gobierno de México ha impulsado y ha fomentado una política de derechos universales, que contribuye a la construcción de una nación donde la justicia es una realidad para todas las personas.

”



COMPARECENCIAS

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

26 · septiembre · 2023

Con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, el secretario de Hacienda y Crédito Público, destacó logros económicos y sociales del gobierno. Resaltó programas como las becas “Benito Juárez” y aumentos al salario mínimo. Se enfatizó en proyectos de infraestructura como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Se mencionaron acciones contra la evasión fiscal y objetivos para el 2024, incluyendo inversión social y recuperación del poder adquisitivo del salario. En resumen, se destacó el compromiso gubernamental con el crecimiento económico, la equidad social y la estabilidad fiscal.



LUISA MARÍA ALCALDE LUJAN, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

11 · octubre · 2023

La titular de la Secretaría de Gobernación destacó los avances significativos en políticas públicas durante los últimos cinco años. Se enfatizó en el cambio de paradigma hacia una gobernabilidad basada en la garantía de libertades y derechos, así como en la búsqueda de la paz mediante la justicia social. Se resaltó la inversión en programas de bienestar, el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la atención integral a la problemática migratoria. Además, se hizo hincapié en la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, así como en la atención a víctimas de violencia.



ALICIA BÁRCENA, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

17 · octubre · 2023

Durante su comparecencia, la canciller enfatizó la consolidación de la relación con América del Norte, fortalecería la competitividad geoeconómica y el diálogo con Estados Unidos y Canadá. Subrayó la importancia del Tratado de Libre Comercio para el desarrollo regional y se abordaron desafíos comunes como la seguridad y la migración. Asimismo, reiteró el compromiso de México con la paz global, condenando conflictos como el de Medio Oriente. Además, ofreció apoyo humanitario internacional. La secretaria solicitó extender el discurso para abordar el tema de la movilidad humana, evidenciando la importancia de esta problemática.





TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Reuniones ordinarias: **3**

Reuniones extraordinarias: **0**

Reuniones de Comisiones Unidas: **0**

Se aprobaron **14** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** Determinamos que las niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de delitos sexuales sean sujetos de asistencia social, lo que garantiza su acceso a servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.
- 2.** Prohibimos todo tipo de discriminación contra las personas con discapacidad en materia de otorgamiento de seguros, lo que impone a las empresas aseguradoras brindar un trato digno y condiciones adecuadas.
- 3.** Agregamos en la Ley que protege los derechos de las personas adultas mayores, la prohibición de la violencia institucional y estructural, así como la responsabilidad a cargo de las autoridades para prevenir y erradicar esas formas de violencia.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Reuniones Ordinarias: **1**

Reuniones extraordinarias: **1**

Reuniones de Comisiones Unidas: **2**

Se aprobaron **8** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** Establecer operaciones aéreas entre México e Islandia, con el fin de coadyuvar en el fortalecimiento de la relación bilateral y el desarrollo económico del país. Así mismo se pretende promover las relaciones mutuas en el ámbito de la aviación civil, facilitar la expansión de las oportunidades de los servicios aéreos internacionales.
- 2.** Este acuerdo busca coadyuvar en el fortalecimiento de la relación bilateral y el desarrollo de otros sectores de la economía nacional en las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, designar una o varias líneas aéreas para operar los servicios sin restricciones en el número de vuelos y en el equipo a ser utilizado.
- 3.** Acuerdo sobre servicios aéreos entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Filipinas, derecho a sobrevolar en territorio nacional sin aterrizar en el mismo y el derecho de escalas sin fines comerciales. El acuerdo también prevé la posibilidad para que las aerolíneas compartan una ruta de vuelo.



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

Reunión ordinaria: **1**

Reunión extraordinaria: **0**

Reuniones de Comisiones Unidas: **1**

Se aprobaron **2** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** Una modificación a la ley en materia de protección al consumidor para fortalecer los derechos de las personas que acuden a las casas de empeño, para que reciban una indemnización o compensación en caso de que el bien sobre el que se constituyó la prenda haya sido robado, extraviado o sufra algún daño o deterioro.
- 2.** Una reforma a la ley para incluir en el autofinanciamiento a los bienes muebles, como autos seminuevos, y que las personas puedan adquirir a precios más accesibles dichos bienes.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Reuniones ordinarias: **4**

Reuniones extraordinarias: **0**

Reuniones de Comisiones Unidas: **2**

Se aprobaron **9** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** La aprobación de una nueva Ley General de Población que contenga como principios rectores el respeto a los derechos humanos, el bienestar de la población y la solidaridad a las personas migrantes.
- 2.** La ratificación del nombramiento del C. José Arturo Blancas Espejo como vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI.
- 3.** Punto de acuerdo que exhorta a los congresos locales de 28 estados de la república a considerar la armonización en sus leyes la pérdida de la patria potestad en caso de feminicidio.



COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

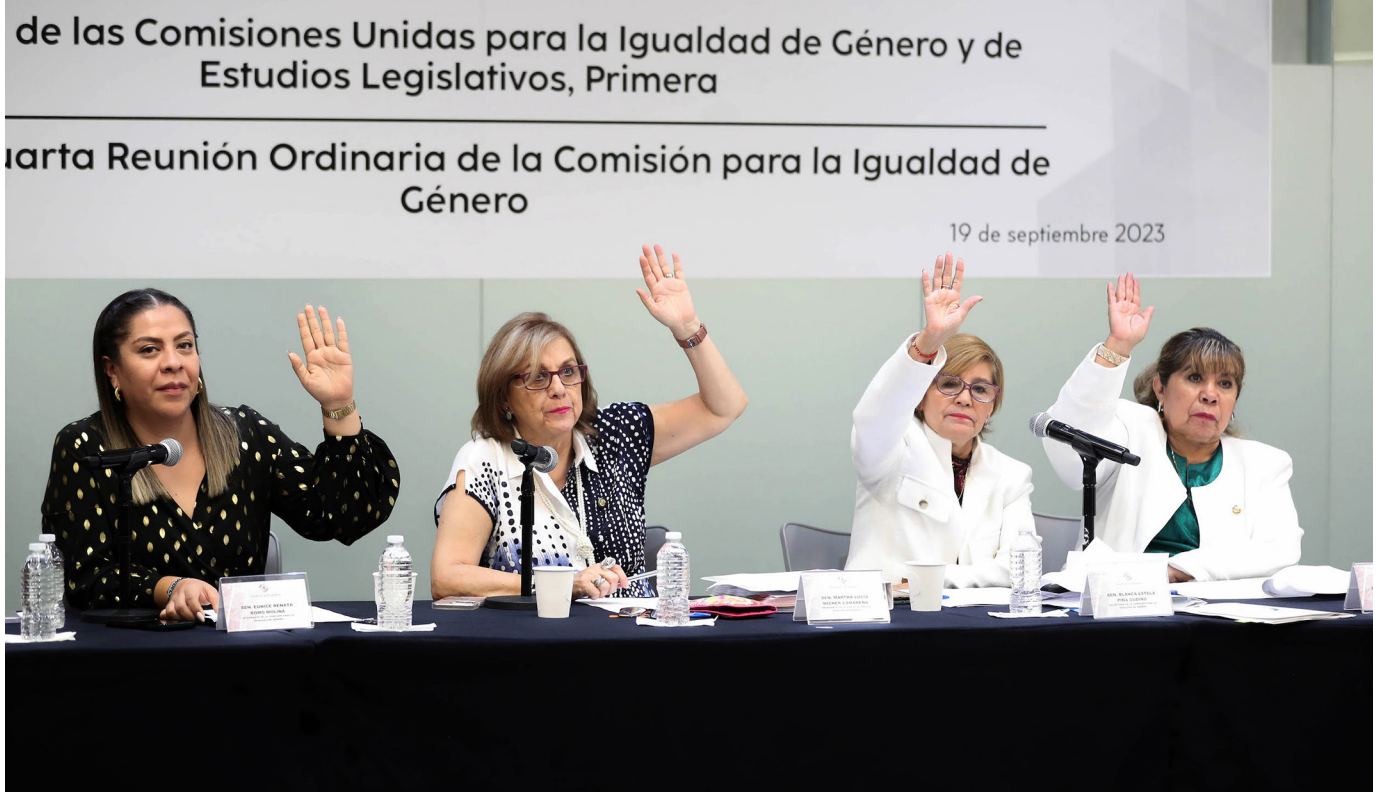
Reuniones ordinarias: **2**

Reuniones extraordinarias: **0**

Reuniones de Comisiones Unidas: **2**

Se aprobaron **9** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** Incluimos en la ley que rige las responsabilidades de las personas servidoras públicas se tengan que observar los principios de respeto y no discriminación, así como la obligación de brindar un trato digno y libre de violencia.
- 2.** Establecimos en la ley que regula la igualdad entre mujeres y hombres, que en las condiciones de trabajo las organizaciones deben realizar acciones para establecer estímulos y certificados de igualdad, asimismo, que en el Código de Ética se prohíba la violencia contra las mujeres y que exista de un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.
- 3.** Adicionamos la ley en materia de acceso a una vida libre de violencia, para establecer la coordinación de las entidades federativas y los municipios se diseñen e implementen programas de desarrollo social y empoderamiento económico para los dependientes y familiares de las víctimas de feminicidio.



COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD

Reuniones ordinarias: 3

Reuniones extraordinarias: 0

Reuniones de Comisiones Unidas: 0

Se aprobaron **6** dictámenes, entre los que destacan:

- 1.** Una iniciativa que reforma diversas leyes en materia de seguridad vial para fortalecer la cultura de la seguridad vial y elaborar una base de datos sobre incidentes viales.
- 2.** Incorporar al catálogo de derechos de niñas, niños y adolescentes el derecho a la movilidad segura, donde se implementen medidas para garantizar su bienestar físico y se instale mobiliario accesible para ellos.
- 3.** Una iniciativa para instalar señales auditivas en los pasos peatonales para salvaguardar la integridad física de las personas con discapacidad visual.







**REFORMAS DEL PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

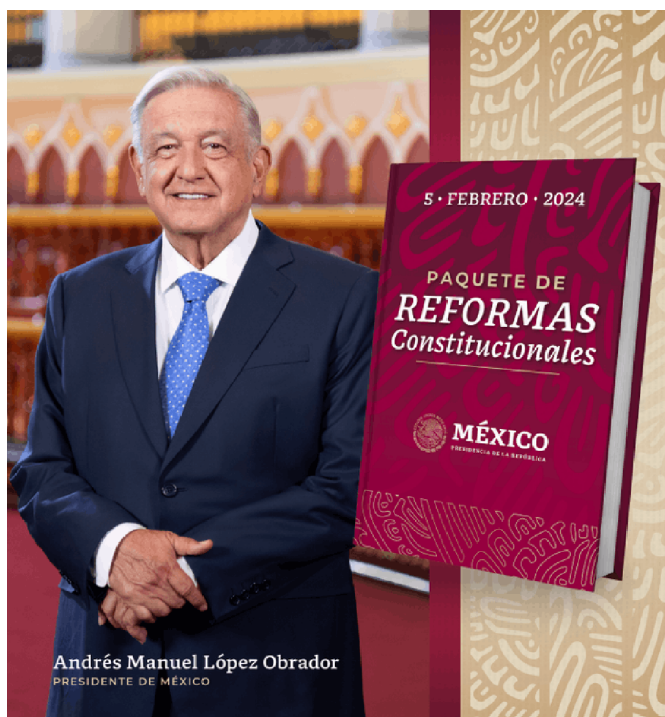
5 • febrero • 2024

PLAN C

A inicios de año, el presidente Andrés Manuel López Obrador, mandó al Congreso un paquete de 18 reformas constitucionales y 2 a leyes secundarias, que forma parte del Plan C. Este plan tiene por objetivo realizar cambios profundos al sistema político y judicial mexicanos, así como en materia social.

Algunos de puntos más importantes son:

- ◆ Prohibir el maltrato animal;
- ◆ Preferencia al uso doméstico del agua y declarar al país como libre de maíz transgénico;
- ◆ Prohibición de la producción y comercialización de los cigarrillos electrónicos, vapeadores y precursores químicos como el fentanilo.
- ◆ Consolidar la figura de la Guardia Nacional;
- ◆ Reestructura administrativa al INE y eliminación de los legisladores plurinominales;
- ◆ Reforma sustancial al poder judicial, donde sus integrantes podrán ser electos de manera directa y por la ciudadanía;
- ◆ Reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afroamericanas;
- ◆ Eliminación de los órganos autónomos.

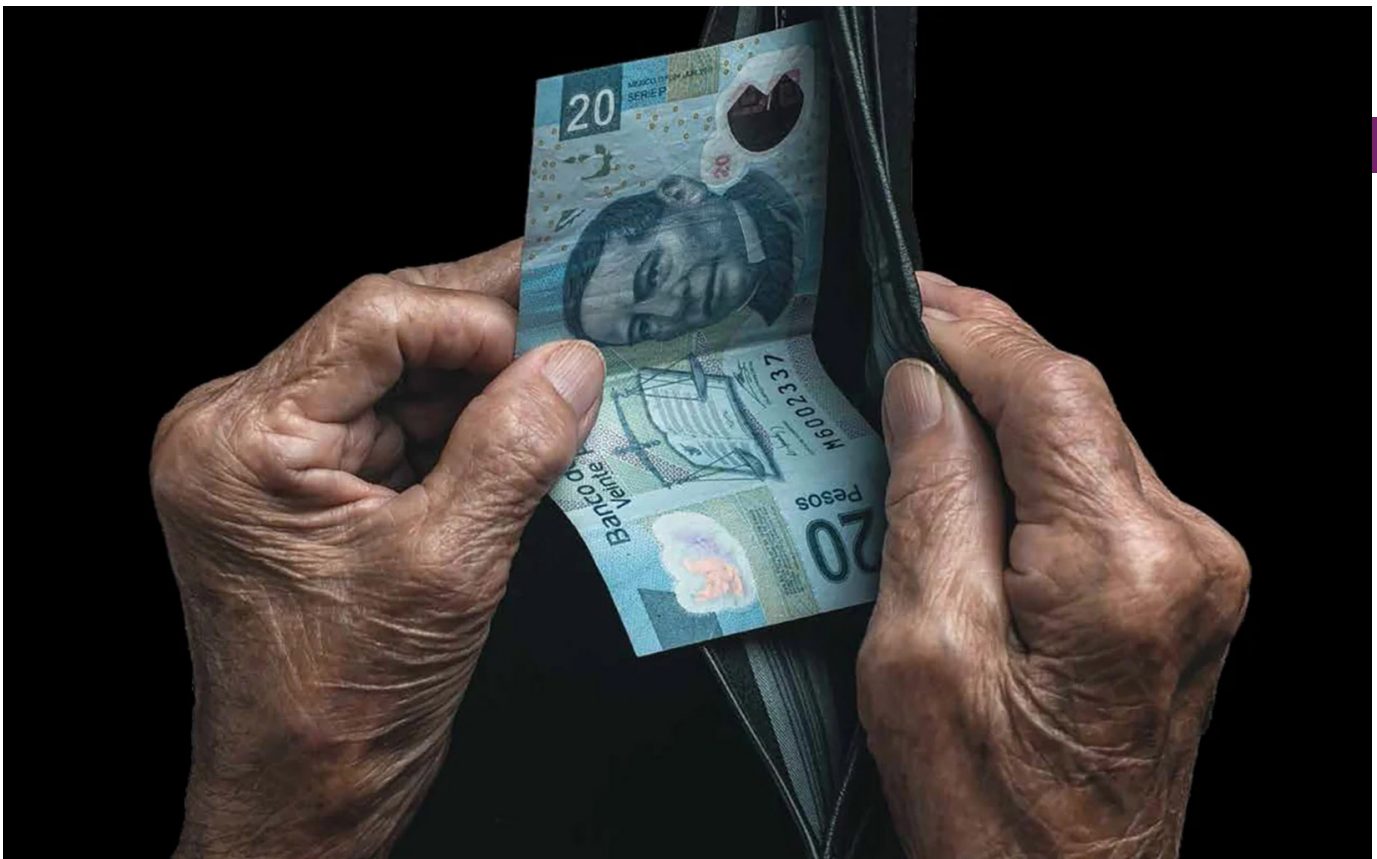


24 • abril • 2024

REFORMA EN PENSIONES

A finales del periodo legislativo ordinario, aprobamos en el Senado de la República una reforma en materia de pensiones para garantizar que todos los trabajadores incrementen el monto de su pensión una vez que se jubilen, cifra que deberá llegar al 100% de su salario. La reforma prevé lo siguiente:

- ◆ Se creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar;
- ◆ Las afores tendrán la obligación de transferir el Fondo los recursos de los trabajadores a partir de los 70 para los trabajadores del IMSS y 75 para los trabajadores del ISSSTE;
- ◆ Serán transferidos los recursos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; así como los recursos por incautaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado al Fondo.





**REFORMAS RELEVANTES
DE LAS LXIV Y LXV LEGISLATURAS**

En estos seis años que serví como senadora, fui parte de los cambios legislativos más importantes de las últimas décadas. Se presentaron reformas que impactarían la vida pública del país y que mejorarían las condiciones de vida de la ciudadanía. Entre ellas se encuentran:

En materia de derechos de las mujeres

- ◆ Se reformaron diversos artículos de la Constitución para garantizar la paridad entre géneros.
- ◆ Se reformaron los artículos 38 y 102 de la Constitución para suspender los derechos políticos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.
- ◆ Se reformaron diversas disposiciones para tipificar la violencia vicaria o violencia a través de interpósita persona.

En materia de acceso a una vida con bienestar

- ◆ Se reformó y adicionó el artículo 4 de la Constitución para garantizar la pensión a las personas adultas mayores.
- ◆ Se reforman diversas disposiciones para la creación del Banco del Bienestar, como una banca social.

En materia hacendaria

- ◆ Se reformaron diversas disposiciones para tipificar y penalizar la defraudación fiscal y la emisión de comprobantes fiscales falsos.
- ◆ Se expidió la *Ley Federal de Austeridad Republicana* y se reformaron diversas disposiciones para garantizar que ningún funcionario público gane más que el presidente de la República.

En materia de seguridad

- ◆ Se expidió la *Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República* para obtener su autonomía constitucional.
- ◆ Se expidió la *Ley de la Guardia Nacional*.

En materia laboral

- ◆ Se abrogó la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto que fue una reforma laboral velada y que ponía en riesgo la seguridad laboral del personal docente.
- ◆ Se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones para garantizar derechos laborales fuera del esquema neoliberal basado en la subcontratación.
- ◆ Se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En materia de salud

- ◆ Se reformó la *Ley General de Salud*, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.

- ◆ Se adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la *Ley de Coordinación Fiscal* y de la *Ley General de Salud*, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar.
- ◆ Se expidió la *Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible*.

En materia de derechos civiles y políticos

- ◆ Se reformó el artículo 2 de la Constitución para reconocer a los pueblos y comunidades afroamericanas.
- ◆ Se reformó la *Ley Minera*, para nacionalizar el litio.
- ◆ Se expidió la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*.
- ◆ Se expidió el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*.
- ◆ Se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución para establecer un nuevo mecanismo de participación política: la consulta popular y la revocación de mandato.
- ◆ Se reformaron los artículos 108 y 111 de la Constitución para que el presidente de la república se encuentre sin fuero durante su mandato.





OTRAS ACTIVIDADES



7 · septiembre · 2023

Ratificación de Alicia Bárcena como
Secretaria de Relaciones Exteriores



7 · septiembre · 2023

Ratificación de Laura Beatriz Moreno
como embajadora de México en Chile

19 • septiembre • 2023

Designación de Celia Maya García como consejera de la Judicatura Federal



20 • septiembre • 2023

Encuentro con la Dra. Claudia Sheinbaum en el Senado de la República

21 • septiembre • 2023

Reunión de Trabajo con el Grupo de Información en Reproducción Elegida sobre el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo





21 • septiembre • 2023

Reunión con el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria



46

21 • septiembre • 2023

Plática con estudiantes de Administración Municipal y Políticas Públicas de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García



27 • septiembre • 2023

Ratificación de José Arturo Blancas Espejo como vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI



3 · octubre · 2023

Conferencia de prensa para desmentir los faltantes sobre nombramientos de magistrados electorales



4 · octubre · 2023

Reunión de presidentes de comisiones con la Mesa Directiva para atender el rezago legislativo

47

24 · octubre · 2023

Ratificación de Eduardo Sosa y Enrique Ochoa como embajadores de México en Bolivia y Kenia, respectivamente





24 • octubre • 2023

Entrega del Reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", a Alejandro Llausas Vargas



48

25 • octubre • 2023

Lanzamiento del Premio "Transformando México desde lo Local hacia la Igualdad de Género"



8 • noviembre • 2023

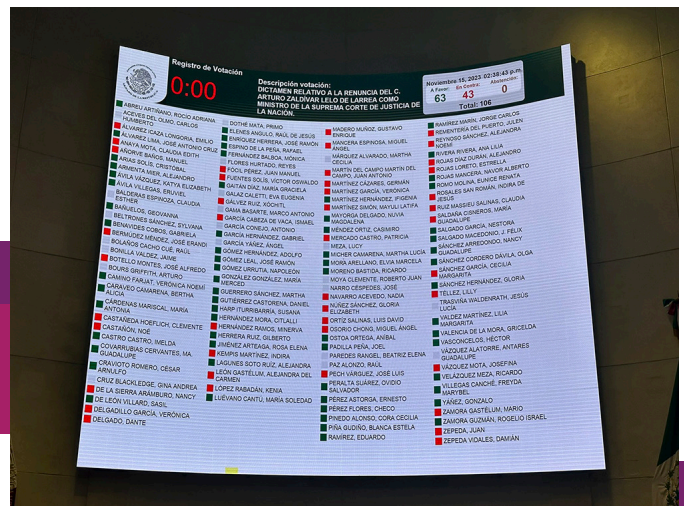
Reunión de Trabajo con el presidente de Morena, Mario Delgado



8 · noviembre · 2023

Conferencia de prensa sobre la continuidad de la Cuarta Transformación

15 · noviembre · 2023
Aprobación de la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



15 · noviembre · 2023

Develación en el Muro de Honor de las letras doradas "2023, año del Bicentenario del Colegio Heroico Militar"



19 • noviembre • 2023

Registro de la Dra. Claudia Sheinbaum como precandidata a la Presidencia de la República

23 • noviembre • 2023

Develación en el Muro de Honor de las letras doradas "General Felipe Ángeles, patriota leal y revolucionario"



28 • noviembre • 2023

Ratificación de Guadalupe Espinoza, Larisa Ortiz y Leonardo Rodarte como magistrados agrarios



28 · noviembre · 2023

Ratificación de Antonio Echevarría García como consejero independiente de la CFE

28 · noviembre · 2023

Asistencia al Teatro Metropolitano a la presentación de "Claudia: el documental"



51



5 · diciembre · 2023

Ratificación de Berenice Díaz Ceballos como embajadora en República Checa

SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES



18 • enero • 2024

Asistencia al cierre de precampaña de la Dra. Claudia Sheinbaum

52



31 • enero • 2024

XII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario MORENA

31 • enero • 2024

Mesa de Trabajo con la Dra. Claudia Sheinbaum





31 • enero • 2024

Mesa de Trabajo con Luisa Alcalde,
secretaria de Gobernación



53

31 • enero • 2024

Mesa de Trabajo con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de
Seguridad y Protección Ciudadana



31 • enero • 2024

Mesa de Trabajo con Ariadna Montiel,
secretaria de Bienestar

1 • febrero • 2024

Apertura del último periodo ordinario de la LXV Legislatura



14 • febrero • 2024

Visita del Diputado Ricardo Cifuentes Lillo, presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile



18 • febrero • 2024

Asistencia al Registro de la Dra. Claudia Sheinbaum como candidata a la Presidencia de la República

21 • febrero • 2024

Visita de integrantes de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos



1 • marzo • 2024

Asistencia al inicio de campaña de la Dra. Claudia Sheinbaum



6 • marzo • 2024

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

8 • marzo • 2024

Marcha del Día Internacional de la Mujer



56



12 • marzo • 2024

Ratificación de Audencio Contreras González como embajador de México en Ucrania

13 • marzo • 2024
Entrega del Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos" al poeta Francisco Hernández





10 • abril • 2024

Ratificación de Luis Javier Campuzano Piña, como embajador de México en Malasia; y de Víctor Manuel Sánchez Colín, como embajador de México en Costa Rica



16 • abril • 2024

Foro: "Hacia un sistema de cuidados saldando la deuda histórica"

SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES



26 • abril • 2024

Ratificación de Ana Luisa Vallejo Barba como cónsul general de México en San Francisco, California, Estados Unidos y de Humberto Hernández Haddad como cónsul general de México en Austin, Texas

58



30 • abril • 2024

Reunión de agradecimiento en Palacio Nacional con los legisladores por el cierre de actividades

NUMERALIA

Reformas
constitucionales:

2

Nuevas
leyes:

3

Otros
decretos:

48

Minutas:

105

Instrumentos
internacionales:

4

Sesiones
solemnes:

9

Leyes
reformadas:

177

Otros
decretos:

48

Iniciativas:

456

Proposiciones:

137

Sesiones
ordinarias:

59

Sesiones
extraordinarias:

0

GALERÍA DE FOTOS





JUNTOS HICIMOS HISTORIA

PES

1. Ávila Vázquez Katya Elizabeth
2. De León Villard Sasil
3. Mora Arellano Elvia Marcela
4. Romo Molina Eunice Renata

MORENA

1. Abreu Artiñano Rocío Adriana
2. Aguilar Castillejos José Antonio
3. Álvarez Lima José Antonio Cruz
4. Arias Solís Cristóbal
5. Bours Griffith Arturo
6. Camino Farjat Verónica Noemí
7. Caraveo Camarena Bertha Alicia
8. Castro Castro Imelda
9. Covarrubias Cervantes Ma. Guadalupe
10. Cravioto Romero César Arnulfo
11. Dothé Mata Primo
12. Elenes Angulo Raúl de Jesús
13. Enríquez Herrera José Ramón
14. Espino de la Peña Rafael
15. Fernández Balboa Mónica
16. Flores Hurtado Reyes
17. Galaz Caletti Eva Eugenia
18. García Hernández Gabriel
19. Gómez Hernández Adolfo
20. Gómez Urrutia Napoleón
21. González González María Merced
22. Guerrero Sánchez Martha
23. Gutiérrez Castorena Daniel
24. Harp Iturribarrria Susana
25. Hernández Fernández Maura
26. Hernández Mora M. Citlali
27. Herrera Ruiz Gilberto
28. Holguín Franco Omar
29. Jiménez Arteaga Rosa Elena
30. López Carreto Indira Paola
31. López Gómez Gabriela

32. Luévano Cantú María Soledad
33. Martínez Hernández Ifigenia
34. Martínez Miranda Higinio
35. Méndez Ortiz Casimiro
36. Micher Camarena Martha Lucía
37. Monreal Ávila Ricardo
38. Narro Céspedes José
39. Ostoia Ortega Aníbal
40. Paz Alonzo Raúl
41. Pérez Astorga Ernesto
42. Pérez Flores Checo
43. Piña Gudiño Blanca Estela
44. Rivera Rivera Ana Lilia
45. Rojas Mancera Navor Alberto
46. Salgado García Nestora
47. Salgado Macedonio J. Felix
48. Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe
49. Sánchez Cordero Dávila Olga María del Carmen
50. Sánchez Hernández Gloria
51. Trasviña Waldenrath Jesús Lucía
52. Valdez Martínez Lilia Margarita
53. Valencia de la Mora Gricelda
54. Vázquez Alatorre Antares Guadalupe
55. Vázquez Saut Judith Fabiola
56. Velázquez Meza Ricardo
57. Zamora Guzmán Rogelio Israel

PT

1. Bañuelos Geovanna
2. Bonilla Valdez Jaime
3. González Yáñez Alejandro
4. Padilla Peña Joel
5. Pinedo Alonso Cora Cecilia

PVEM

1. Benavides Cobos Gabriela
2. Bolaños-Cacho Cué Raúl
3. Gaitán Díaz María Graciela
4. Lagunes Soto Ruiz Alejandra


AGRADECIMIENTOS A COLABORADORES

Jesús Armando Rivera Sánchez
Héctor Alan Macías Chapa
Leonardo Rodrigo Torres Escobar
Yanin Torres Vázquez



DATOS DE CONTACTO

SENADORA EUNICE RENATA ROMO MOLINA

 www.euniceromo.org

 eunice.romo@senado.gob.mx

 [@eunice_romom](https://twitter.com/eunice_romom)





8 de fe

